

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDIN S.A. "TRANSJARDIN".

En la Parroquia de Amaguaña, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince a las diez y nueve horas, en la casa Barrial del Barrio Chaupitena, ubicada junto a la Escuela Jacinto Jijón y Caamaño y Flores en la calle Pacha, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Señor del jardín S.A. Transjardin. Dirige la junta el señor German Jaime Nasimba Presidente de la Compañía, y actuando como secretario el señor Paco Ramiro Suntaxi en calidad de Gerente General, para tratar los puntos constates en la convocatoria.

El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria. Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de la compañía de transporte Señor del jardín S.A. "Transjardin" en virtud a lo establecido en la ley de compañías y en el estatuto social, se convoca a los accionista de la compañía de transporte Señor del jardín , a la junta general ordinaria , la misma que se llevara a cabo el día martes 31 de marzo del 2015 a las 19h00, en la casa barrial Chaupitena , ubicada en la calle pacha , del barrio Chaupitena, parroquia Amaguaña, del distrito metropolitano de quito, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- conocer y aprobar el informe del gerente general. 2.-conocer y aprobar el informe del presidente. 3.-conocer y aprobar el informe del comisario. 4.- conocer y aprobar los informes de las diferentes comisiones (comisión de disciplina, comisión de deportes, comisión de asuntos sociales). 5.- conocer y aprobar las cuentas del balance y los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico correspondido entre el uno de enero al 31 de diciembre del 2014. 6.- eleccion de presidente, gerente general, comisario, comisión de deportes y comisión de asuntos sociales para el periodo 2015 al 2017. Se convoca especial e Individualmente, al comisario principal de la compañía: Julio Toapanta y Víctor Mancheno. El balance general, el estado de cuentas pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el informe memorial de la administración y el informe del comisario se encuentra a disposición de los señores accionistas de la compañía, la exhibición de los documentos se llevara a cabo desde la publicación de la presente convocatoria.

Leída la convocatoria por secretaria y formula la lista de los señores accionistas asistentes a esta junta, se comprueba la asistencia de treinta y nueve accionistas presentes y una notificación del señor José Guido Sinailín, propietarios de una acción cada una con un valor de \$50 dólares de los estados unidos del norte de américa, representando el setenta y cinco por ciento del capital pagado, el señor presidente manifiesta que existe el quorum reglamentario por consiguiente da por instalada la junta y se pasa a tratar los puntos constantes en la convocatoria. PRIMER PUNTO.- conocer y aprobar el informe del gerente.-el ejercicio económico del 2014 está compuesto de dos etapas, la primera de enero a junio que estaba administrada por la señora Banessa y la segunda de julio a diciembre por parte de quien les informa, este periodo por cuotas administrativas se recaudó 7700 dólares americanos, existiendo un egreso de 7282,54 dólares americanos, existiendo un saldo a favor de nuestra compañía hasta el 31 de diciembre del 2014 el valor

de 417,46 dólares. La contabilidad se realizó en base a 51 accionistas esto multiplicado por 300 dólares, al final del ejercicio económico del 2014 se debería haber recaudado 15300 dólares. Pero en realidad esto no sucede y se recaudó 12450 dólares americanos: en torno a los egresos o gastos se tiene un valor de 12731,93 dólares, existiendo un saldo en contra de 281,93 dólares, y que al final del ejercicio económico del 2014 se debería tener un saldo a favor de 6227,24 dólares americanos pero que el mismo contablemente no existe por las deudas que mantienen los accionistas. La gerencia no ha desatendido su rol, aunque la mayoría se dedique a criticar y ver lo opuesto; siempre está pendiente de lo que sucede en movilidad para poder legalizar nuestras unidades, tal es así que hoy en día tenemos que cumplir ciertos requerimientos que disponen los señores de la agencia metropolitana de tránsito al cual nos dan quince días para completar y presentar la carpeta. Con respecto al fondo de accidentes y otros, hasta el 17 de marzo del 2015 se recaudó la cantidad de 1180 dólares americanos, existiendo actualmente en la libreta de ahorros de la Coac Alianza del Valle la cantidad de 3473,85 dólares americanos. La compañía dio la ayuda necesaria al señor Anacleto Tipán y se incurrió en otros gastos. Por este tipo de eventualidades se gastó 775 dólares americanos (adjunta informe); el señor presidente manifiesta si se aprueba o existe observación al informe, el señor Misael Crisanto mociona que se apruebe el informe que es apoyado por el señor Isidro Llumiquinga al no existir otra moción se aprueba por unanimidad SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del presidente.- El señor presidente manifiesta que trabajo conjuntamente con la señora gerente y el reto fue bajar la morosidad logrando reducir un 30%, también se logró clarificar las cuentas en lo que se refiere a la caja de accidentes y otros riesgos, es así que en la actualidad tenemos 4950 dólares de los cuales 3450 dólares están en la cuenta de la Coac Alianza del Valle y 1500 dólares se prestó a la compañía para el pago en el SRI por el balance del 2013. Como presidente tuvo que tomar una decisión muy dura y disponer a gerencia no se realice el agasajo navideño en el año 2014 al no tener los fondos suficientes debido a que los accionistas no estuvieron al día en sus cuotas. El señor Presidente sugiere a los accionistas que pensemos en el futuro y el agradecimiento de nuestra compañía y podamos realizar el incremento de capital para con este dinero comprar un bien inmueble para que así nuestras acciones tengan un verdadero valor económico. Se coordinó con los agentes metropolitanos de tránsito realicen el control necesario en forma especial en la parada de Turismo de chillo Jijón ya que aquí hay muchos vehículos ilegales (adjunta informe) TERCER PUNTO.- conocer y aprobar el informe del comisario.- Se ha revisado los comprobantes de ingreso y egreso donde se registran todos los valores que ingresan como pago de tickets ingresos y los gastos realizados por la gerencia, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinente, por lo tanto le gerencia da pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta general y las constantes en la ley y estatutos. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estudios financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa recomienda que todos los recibos por gastos deben tener el soporte de facturas autorizadas por el SRI, de igual forma manifiesta que el

registro de ingresos y gastos se siga manejando con el libro diario donde se registre día a día el movimiento económico de la compañía así como también un auxiliar para cada accionista donde se realice cronológicamente el aporte cumplimiento al reglamento interno, en torno al aspecto disciplinario, cumplimiento de los turnos de trabajo obligaciones económicas etc., (adjunta informe) CUARTO PUNTO.- conocer y aprobar los informes de las diferentes comisiones (comisión de disciplina comisión de deportes; comisión de asuntos sociales).- COMISION DE DEPORTES.- el señor José Calza manifiesta que se trató de fomentar el deporte la última semana de cada mes, pero que lentamente los accionistas no acuden; se realizó un acto significativo al participar por primera vez en un campeonato relámpago por las festividades de fin de año en el barrio santa Isabel siendo nuestra participación exitosa el señor presidente se dirige a la sala i manifiesta si excitó alguna manifestación si existe alguna observación al informe el mismo que es aprobado por unanimidad.- COMISION DE DISCIPLINA.- El señor José Manuel Loachamín expone que los accionistas no cumplen a cabalidad su trabajo en las paradas de chillo Jijón, particular este fue comunicado a los administradores quienes no impusieron la sanción conforme lo establece el reglamento interno. (Adjunto informe) El señor presidente se dirige a la junta para ver si hay observación o no, al no existir observación se aprueba por unanimidad.- COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.- los señores Henri Criollo y Alonso Collaguillo piden disculpas a la junta por no cumplir con seriedad esta función debido a que los compañeros accionistas siempre demuestran un desinterés siendo imposible realizar algún acto social. (Adjunta informe). El señor presidente manifiesta se existe alguna información al no existir objeción se aprueba por unanimidad. QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar las cuentas del balance y los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico correspondiente entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.- el señor contador expone con lujo de detalles las cuentas del balance y los estados financieros manifestando que existe un superávit de 6227,24 dólares, valor que contablemente no existe por las deudas que mantienen los accionistas. El señor Arturo Chalco solicita al señor contador de una explicación del valor de 3560 dólares; el mismo que se expresa, que este valor consta en el rubro de ingresos, porque en junta del año anterior se dispuso se envíe a resultados el año 2014 se debió haber recaudado 15300 dólares por los 51 accionistas y que este sumando los 3560 dólares da un Ingreso total de 18959,17 dólares que en gasto se ha realizado 12731,93 dólares el señor julio Toapanta manifiesta que el superávit del 2014 se ha descontado con el déficit del 2013 que es de 690 dólares, el señor contador manifiesta que esto sí es posible , el mismo que se aprobado por la junta general de accionistas.- SEXTO PUNTO ELECCION DEL PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO, COMISION DE DISCIPLINA, COMISION DE DEPORTE Y COMISION DE ASUNTOS SOCIALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2015 AL 2017 .- toma la palabra el señor presidente y manifiesta que va a dar estricto cumplimiento al reglamento interno de la compañía y solicita al señor secretario de lectura del Art.9 literal K , seda lectura y dice "Para gozar de los derechos y beneficios que brinda la compañía, el accionista deberá estar al día en todos los pagos y obligaciones dispuesto en este reglamento y disposición de la Junta general de accionistas, de no hacer así no tendrá opción a reclamo alguno ni derecho a voz y voto en las juntas. Interviene el señor Fabián

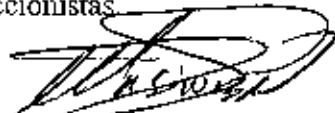
Paucar quien no está de acuerdo ya que solo 7 accionistas tendrán derecho a voz y voto, y que de ser este el caso esta junta no tiene razón de ser ya que no existe mayoría. De igual forma el señor patricio Tipán no está de acuerdo con este artículo, y que estando la compañía en un proceso de regularización no puede haber cambios en la administración porque esta retrasaría el proceso y mociona que la directiva actual siga al frente de la compañía hasta que termine el proceso de regularización de transporte de carga liviana. Toma la palabra el señor gerente paco Suntaxi y manifiesta en forma expresa su renuncia irrevocable al cargo de gerencia ya que los accionistas son irresponsables en sus derechos y obligaciones y que los mismos se dedican a criticar mas no a construir en forma positiva en bien de la compañía, y que para este cargo señala que para este cargo señala que puede ser los señores Paul Suntaxi, Jorge Suntaxi quienes en su momento han manifestado que pueden ocupar esta dignidad. Sobre la renuncia del señor gerente Julio Toapanta, Rodrigo Mancheno, patricio Tipán solicita revea la decisión para que el proceso de regularización no se estanque. El señor presidente manifiesta que los nuevos administradores hagan cumplir el reglamento el mismo que se encuentra notariado discutido los por menores de este punto señor presidente solicita se nombre un escrutador quien es nombrado el señor Fabián Paucar quien solicita de nombres para la dignidad de presidente; el señor julio Toapanta apoyado por el señor Raúl Pinargo mociona al señor Jaime Nasimba; el señor segundo Toapanta apoyado por el señor Gustavo Gualotuña mociona al señor Jorge Suntaxi Paucar; pedro Guayasamin apoyado por Manuel Guayasamin mociona al señor Alfonso Tipán.- se procede a la votación respectiva **SIENDO ELEGIDO PRESIDENTE EL SEÑOR GERMAN JAIME NACIMBA** Con 19 votos, Jorge Suntaxi con 15 votos, Alfonso Tipán con 4 votos 1 abstención 1 nulo. Se solicita nombres para cargo de gerente general: el señor pedro Guayasamin mociona al señor Gustavo Gualotuña, el señor Humberto Gualotuña apoyado por el señor Cristóbal Mancheno mocionan al señor Fabián Paucar, los señores Jorge Suntaxi apoyado por el señor silvestre Llumiquinga mociona al señor Arturo Chalco.- se procede a la votación respectiva **SIENDO ELEGIDO GERENTE GENERAL EL SEÑOR GUSTAVO GUALOTUÑA INBAQUINGA** con 16 votos, Fabián Paucar con 15 votos Arturo Chalco 8 votos. Se solicita nombres para el cargo de comisario. Los señores Jorge Suntaxi apoyado por Luis ñato, Gerardo muños mociona al señor Juan José lema; el señor Manuel Guayasamin mociona al señor Arturo Chalco; el señor Pedro Guayasamin apoyado por el señor segundo Toapanta mociona al señor Ignacio Suquillo. Se produce a la votación respectiva **SIENDO ELEGIDO COMISARIO AL SEÑOR ARTURO CHALCO** Con 18 votos, Ignacio Suquillo con 12 votos, Juan José lema con 7 votos. Se solicita nombres para el cargo de comisión de disciplinas el señor José Calza apoyado por el señor Arturo Chalco mociona al señor Paul Suntaxi , el señor Arturo Chalco por los señores Gerardo muños y paco Suntaxi mociona al señor Juan José lema el señor Paul Suntaxi apoyado por el señor .

Luis Nato mocionan al señor Henry Criollo.- Se procede a la votación respectiva **SIENDO ELEGIDO EL SEÑOR HENRY CRIOLLO** con 16 votos, el señor Juan Jose Lema con 13 votos, Paul Suntaxi con 6 votos. Se solicita nombres para el cargo de Deporte, el señor Presidente manifiesta que en junta anterior se aprobó que para estos cargos se escoja los nombres de acuerdo al listado de accionistas., POR CONSIGUIENTE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE LOS SEÑORES CARLOS ENRIQUE ÑACATA Y JOSE LUIS CRISANTO; DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES LOS SEÑORES MISAEL CRISANTO Y PABLO CRISANTO.

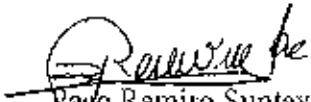
La directiva para el periodo 2015 -2017 queda conformada de la siguiente manera.

Germán Jaime Nasimba	Presidente
Gustavo Gualotuña Imbaquinga	Gerente
Arturo Chalco	Comisario
Ignacio Suquillo	Comisario
Henry Criollo	Comisión de Disciplina
Juan José Lema	Comisión de Disciplina
Carlos Enrique Ñacata	Comisión de Deporte
Jose Luis Crisanto	Comisión de Deporte
Misael Crisanto	Comisión Asunto Sociales
Pablo Crisanto	Comisión Asunto Sociales.

Siendo las veinte y dos horas treinta minutos se da por terminada la Junta General de Accionistas.


Germán Jaime Nasimba
Presidente




Paul Ramiro Suntaxi
Secretario